



# “AMLO no podrá contra un México reconciliado”

El diputado Santiago Creel llama a la oposición a permanecer unida en un solo equipo

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacton@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, aseguró que el amago del presidente Andrés Manuel López Obrador para desafiar a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es un ejemplo más de que la oposición debe permanecer unida.

A través de su cuenta de en la red social X, antes Twitter, el legislador blanquiazul, quien también aspira a la candidatura presidencial por el Frente Amplio por México, subrayó que el Jefe

del Ejecutivo federal no podrá contra un México reconciliado.

“El amago del presidente para promover el desafuero de los magistrados del TEPJF, que no doblaron sus manos para darle gusto al dictador del palacio, es un ejemplo más de por qué debemos unimos en un solo equipo. Contra un México unido y reconciliado no podrán”, escribió Creel Miranda.

Las declaraciones del Mandatario federal se dan luego de que el INE ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de hacer comentarios sobre la senadora y aspirante presidencial del PAN, Xóchitl Gálvez Ruiz.

El presidente López Obrador aseguró que alteraron sus palabras y amagó con un desafuero en contra de los magistrados del Tribunal Electoral (TEPJF).

Afirmó que esa resolución “muestra de cuerpo entero” y exhibe a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: “Me acusan de violencia política de género y lo que hacen es atribuirme expresiones que yo no expuse en esta conferencia.

“Es realmente grave, pero ¿a qué tribunal acudo yo? Sí podría solicitar un desafuero y tengo elementos, pero no lo voy a hacer, porque entonces, los convertiría en mártires vivientes. Los exhibo porque mienten, calumnian, actúan de manera falsaria, son capaces hasta de alterar mis expresiones, mis palabras. Imagínense qué clase de jueces, de árbitros se tienen en este Tribunal Electoral”, opinó. ●



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dice que los magistrados no doblaron las manos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL